



TOMADO DE RAZÓN
17 ENE 2024

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

NOMBRA TITULAR.

RESOLUCIÓN TRA N° 272/35/2023

RM REGION METROPOLITANA, 11/10/2023

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575,

CONSIDERANDO: a) Que, por Resolución N° 66 de 09.12.2021, se aprobaron las Bases del llamado a Concurso Público para la provisión del cargo de Jefe de Departamento Provincial de Última Esperanza grado 07 EUR, de la Planta Directiva, con desempeño en la ciudad de Puerto Natales, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

b) Que, el llamado a Concurso Público fue convocado en el Diario Oficial el 15.01.2022, para proveer el cargo de Jefe de Departamento Provincial de Última Esperanza grado 07 EUR., dependiente del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, con desempeño en la ciudad de Puerto Natales conforme a lo establecido en las bases indicadas en el considerando a) y lo establecido en el Reglamento para Concursos del Estatuto Administrativo, aprobado mediante D.S. N° 69, de 2004, de Ministerio de Hacienda.

c) Que, en nota puesta al pie del Ordinario N° 528 de 04.08.2023, el Sr. Ministro de Vivienda y Urbanismo, da V°B° al postulante mencionado en el acta de Selección de Concurso Público de Tercer Nivel Jerárquico en su punto número 3, para proveer el cargo de Jefe de Departamento Provincial de Última Esperanza grado 07 EUR, de la Planta Directiva, con desempeño en la ciudad de Puerto Natales, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

d) El acta de selección de Concurso Público de Tercer Nivel Jerárquico ha seleccionado al Sr. Mauricio Reinaldo Guillermo Veloso Montecino, para proveer el cargo de Jefe de Departamento Provincial de Última Esperanza grado 07 EUR, de la Planta Directiva, con desempeño en la ciudad de Puerto Natales, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

e) Que el nombramiento que se dispone no excede la dotación de cargos que fijó el presupuesto de la Nación para el año 2023.

RESUELVO:

NÓMBRASE A:



TOMADO DE RAZÓN

17 ENE 2024

1) MAURICIO REINALDO GUILLERMO VELOSO MONTECINO, RUN N° 15147023-8, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 1 de octubre de 2023.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 1 de octubre de 2023.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



686729482825243478_FIRMAGOB



1705492962040

